

¿CUÁL ES EL APOORTE QUE COMO PUEBLO DE DIOS NOS DEMANDA LA ACTUAL SITUACIÓN DE VENEZUELA?

Mons. Jesús González de Zárate*

RESUMEN

Este artículo sigue, fundamentalmente, las orientaciones de los documentos del Concilio Plenario de Venezuela, el Documento de Aparecida y el magisterio del Papa Francisco. Considera que para responder a la pregunta ¿cuál es el aporte que como pueblo de Dios nos demanda la situación de Venezuela?, no podemos reducirnos a las soluciones coyunturales, sino que se requiere “tener presente el horizonte, asumir los procesos posibles y el camino largo” (EG 225). Por eso invita a profundizar en un nuevo modelo eclesial a través del cual todo el Pueblo de Dios (pueblo de hermanos, todo él ministerial) se convierta en el sujeto eclesial. Una conversión pastoral prioritaria para construir este nuevo sujeto eclesial es resituar el ministerio ordenado en el nuevo paradigma eclesial. Debe hacerse evidente que el ministerio eclesial está al servicio de la comunión. También hay que pasar de la vivencia de un cristianismo sociológico al seguimiento, para lo cual es necesario la formación de discípulos misioneros de Jesucristo en comunidades fraternas, para lo cual debe promoverse el encuentro con Cristo e itinerarios de formación catequística. Esto permitirá al Pueblo de Dios ser testigos de una sociedad más fraterna y solidaria, a través de actitudes de cercanía con la gente.

PALABRAS CLAVES

Nuevo sujeto eclesial, eclesiología de comunión, encuentro y seguimiento de Cristo, discípulos y testigos en la sociedad.

* Mons. Jesús González de Zárate, nacido en Cumaná, licenciado en teología en el Instituto Universitario Seminario Santa Rosa de Lima, Caracas. Maestría en Teología Espiritual Summa cum Laude en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Se ha desempeñado como Vicerrector Académico en el Instituto Universitario Seminario Santa Rosa de Lima, en donde ha sido también Profesor de Posgrado. En el Iter imparte Pastoral de conjunto a nivel de Posgrado. Ha sido nombrado obispo auxiliar de Caracas el año 2007 y ocupa el cargo de secretario general de la CEV. Ha publicado diversos artículos en la revista ITER de Teología y en Ed. Centro Teológico Sacerdotal y Ed. Trípode.

ABSTRACT

This paper basically follows Plenary Council of Venezuela's document outlines, Aparecida document and Pope Francisco's Magisterium. In order to answer the question concerning what is, as God's people, our contribution to Venezuela the present circumstance demands from us, we can't suggest partial solutions, but to "take into consideration the big picture, assuming possible processes and the long way" (EG 225). Thus, it invites us to deepen on a new ecclesial paradigm which through God's people becomes the ecclesial subject. An early pastoral conversion to build up this new ecclesial subject, so as to restate the ordained ministry into the new ecclesial. It is clear that this ministry is put into service for communion. It is necessary to walk from sociological Christendom to the following up, wherein it is imperative to educate Christ's missionary disciples in fraternal communities to promote the gathering with Christ and catechetical education itineraries. This will allow God's people bear witness of a more friendly society. This will allow God's people bear witness of a more friendly society. nearness to people.

KEY WORDS

Ecclesial new subject, Ecclesiology of communion encounter and following of Christ, society's disciples and witnesses

INTRODUCCIÓN

A esta Ponencia se le ha planteado como objetivo brindar una contribución desde la reflexión teológica, al aporte que como cristianos podemos y debemos dar como alternativa a la dramática coyuntura social, política y económica que estamos viviendo en Venezuela, fundados en el espíritu de las bienaventuranzas, el seguimiento a Jesús y la obediencia a la actuación de su Espíritu. Al hacer esta reflexión, asumimos la concepción de la misión que encontramos en la Constitución Pastoral *Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el mundo*, un servicio pastoral de iluminación y de inspiración a las realidades de la vida y de la historia que hoy nos corresponde vivir (Cf. GS 4).

Para responder a la pregunta ***¿cuál es el aporte que como pueblo de Dios nos demanda la situación de Venezuela?***, seguiré, fundamentalmente, las orientaciones de los documentos del Concilio Plenario de Venezuela¹, que ha sido una auténtica experiencia de Dios, la asamblea de toda la Iglesia en Venezuela, que

1. Cf. CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, *Documentos conciliares*, Conferencia Episcopal Venezolana, Caracas 2006

conociendo sus fortalezas y debilidades, se ha puesto *en camino hacia la nueva evangelización*². También el magisterio del Papa Francisco, especialmente en la Exhortación Apostólica *La Alegría del Evangelio* y el Documento de Aparecida.

A pesar que, en honor a la verdad, hay que reconocer estos documentos no son suficientemente conocidos por todos y las decisiones y realizaciones en algunas áreas no se han desarrollado de forma que se conviertan en un auténtico proyecto común, sin lugar a dudas, es *un don de Dios que una Iglesia tenga una tarea trascendente por delante. Ya sabemos lo que tenemos que hacer, lo que Dios nos pide. Nos toca realizarlo*³.

I – LA REALIDAD A LA QUE DEBEMOS APORTAR

El objetivo planteado a la presente reflexión es prospectivo. Se trata en primer lugar de lo que debemos hacer. Sin embargo, creo conveniente, aunque sea de forma breve, describir el punto de partida: ¿Dónde estamos?, con sus potencialidades y contradicciones, para, desde allí, construir la alternativa posible. Surge así, una primera interrogante ¿Cuál es la realidad a la que como cristianos estamos llamados a brindar nuestro aporte?

Resulta comprensible que, en un presente tan complejo y confuso como en el que hoy vivimos, se multipliquen los análisis y proliferen las opiniones sobre la actual situación, con frecuencia encontradas y hasta contradictorias, debido el clima de polarización presente en algunos sectores.

En función de la brevedad, recojo aquí los grandes rasgos hoy caracterizan a nuestro país desde el punto de vista socio- económico, político- institucional, cultural y ético-religioso, y los desafíos que desde la fe, ellos nos plantean, tal como son presentados por el documento la Evangelización de la Cultura en Venezuela del Concilio Plenario:

1 - El empobrecimiento de amplios sectores de la población (se habla de niveles hasta del 80%) y la voluntad de concentración hegemónica de la economía por parte del Estado. Los cristianos debemos denunciar proféticamente ambas realidades como inaceptables, dicho empobrecimiento, y trabajar, desde lo específico de cada una de nuestras responsabilidades, por una mayor igualdad, una economía eficiente, garante de oportunidades para todos y solidaridad (Cf. ECV. 79).

2. Cf. BIOD, Raúl, *Conociendo nuestro Concilio. Ideas-fuerza*, Ediciones Trípode, Caracas 2007, pp. 16-18.

3. TRIGO, Pedro. *Una Constituyente para nuestra Iglesia*, Distribuidora Estudios – Centro Gumilla, Caracas, 2009, Introducción, p. 11

2 - El progresivo deterioro y la fragilidad de la institucionalidad democrática y el estado de derecho. Los que nos desafía como cristianos a fortalecer las comunidades locales e instituciones como mediaciones sociales, a través de la organización y participación de los ciudadanos y la defensa de los valores y convicciones personales y familiares, de forma que sea posible un auténtico aprendizaje y vivencia de los valores democráticos y el ejercicio auténtico de la soberanía popular. Al mismo tiempo, exige denunciar toda violación de los derechos humanos, en particular la discriminación y exclusión distorsionadoras de las sociedades intermedias, sacrificadas por el Estado hegemónico, y la posibilidad de construir un proyecto de país en el que sea posible la unidad en la diversidad (Cf. ECV 80).

3 - La coexistencia desigual de las culturas nacionales y el influjo de la cultura globalizada. Esto plantea a los cristianos, tanto personal como comunitariamente, el desafío de trabajar por el reconocimiento efectivo de la igualdad de las culturas y el diálogo franco y sincero entre ellas, a fin de construir una comunidad nacional abierta a la integración, latinoamericana como mundial. Al mismo tiempo, la tarea de denunciar todo nacionalismo anacrónico, regionalismos exacerbados, discriminaciones sociales y toda pretensión de soberanía absoluta, que contradicen una auténtica personalización, una organización comunitaria participativa, y un sano patriotismo que exigen reconciliación y fraternidad cristianas (Cf. ECV 81).

4 - La grave crisis de vigencia de los valores éticos de la vida, la verdad, la justicia, la libertad, la solidaridad y la paz. Esta representa un desafío al creyente y a la Iglesia, quien debe sentirse constantemente interpelado a promover una auténtica cultura de la vida, de la solidaridad y de la fraternidad, mediante la educación en valores, la participación en experiencias de reconocimiento mutuo y convivencia social, acciones en defensa de los derechos humanos y el respeto a la naturaleza. Al mismo tiempo, desafían las situaciones de deshumanización por violencia, corrupción, impunidad y manipulación de cosas, servicios y personas, y todo atentado contra la práctica de una auténtica libertad religiosa y un sano cultivo de la vida espiritual, que degradan las condiciones de vida y el sentido de la trascendencia (Cf. ECV 82).

5 - La falta de coherencia entre la fe y la vida de los cristianos. Lo cual plantea, al creyente y a la Iglesia, el desafío de testimoniar la persona y el mensaje de Jesucristo en la vida cotidiana, particularmente en aquellos ámbitos donde se diseñan, comunican y organizan las matrices culturales. Al mismo tiempo, exige estructurar una acción evangelizadora más coherente y efectiva, por medio de una pastoral de la cultura (Cf. ECV 83).

Responder a este amplio panorama eclesial, es una tarea de largo aliento y compleja, por lo que resulta pertinente, evocar uno de los criterios para construir el bien común y la paz social recogidos por el Papa Francisco en la Exhortación Apostólica La alegría del Evangelio: El tiempo es superior al espacio (Cf. EG 222-225).

De allí que al contestar la pregunta *¿cuál es el aporte que como Pueblo de Dios nos demanda la situación de Venezuela?*, no podemos limitarnos a las soluciones coyunturales tan abundantes en una sociedad como la nuestra en la que los acontecimientos se suceden de forma vertiginosa. Son tantos que no logramos comprenderlos plenamente. Su carácter coyuntural nos impide apreciar suficientemente el horizonte. Por lo tanto se trata de “*privilegiar las acciones que generen dinamismos nuevos en la sociedad... hasta que fructifiquen en importantes acontecimientos históricos*” (EG 223). Requiere “*tener presente el horizonte, asumir los procesos posibles y el camino largo*” (EG 225).

Ya que quienes me han precedido en el uso de la palabra, o lo harán después, abordarán el asunto desde otras perspectivas, intento ceñirme a lo que se refiere a la identidad y misión del Pueblo de Dios.

II – UN FUNDAMENTO INDISPENSABLE:

Profundizar en un nuevo MODELO ECLESIAL a través del cual todo el Pueblo de Dios se convierta en el sujeto eclesial

En esa línea de construir horizontes, de generar dinamismos nuevos, desde el comienzo de sus trabajos el Concilio Plenario se interrogó acerca del *modelo de Iglesia* que deseábamos vivir en Venezuela (Cf. ICM 1y2).

Era consciente el Concilio Plenario que la realización del proyecto pastoral de la “nueva evangelización” lleva consigo un fundamento indispensable: *un renovado modelo eclesial*. No se trata tan sólo de algunos ajustes cosméticos que hagan parecer más joven y atrayente la acción evangelizadora. Tampoco se trata tan sólo de un cambio en los instrumentos técnicos, adaptándonos a nuevas tecnologías de difusión del mensaje. Ni siquiera de una organización y administración de los recursos más adaptada a las de las actuales corporaciones globalizadas a las que se les atribuye mucho éxito dentro de una lógica de mercado. Ninguna de estas realidades, algunas de ellas necesarias para responder a los desafíos de la actual cultura, garantizan por sí misma el objetivo a lograr.

Es por ello que el Concilio Plenario de Venezuela, afirma la necesidad de asumir una *autocomprensión de la Iglesia, (que), conlleva la superación de un modo de comprenderse y actuar, con una trayectoria de cinco siglos* (CVI 5).

Es decir, pasar del predominio del modelo de la institucionalidad eclesial, al modelo eclesial promovido a partir del Concilio Vaticano II, y al que el magisterio y la teología denominan como *eclesiología de comunión* (Cf. LG 4; CVI 4)⁴.

En este orden de cosas, el *aporte que como pueblo de Dios nos demanda la situación de Venezuela* no se realizará tan sólo, y en primer lugar, porque las miles de parroquias, cientos de escuelas y otras obras de promoción social y caritativa se esfuercen en cumplir sus objetivos y optimizar sus recursos, o porque el número de los generosos y responsables ministros y consagrados crezca. Es cierto que de la institucionalidad eclesial depende en gran parte el prestigio que conserva la Iglesia en nuestro país, y que hoy, a través de estas obras la Iglesia está respondiendo a las necesidades de educación, salud, alimentación de tantos venezolanos, pero allí no reside el quicio del aporte que necesita el país y, por lo tanto, el punto de partida para responder a la pregunta que fundamenta esta ponencia.

Con humildad y verdad, debemos reconocer que el actual modelo eclesial, en el que se hace énfasis en el rol del ministerio ordenado, la organización pastoral formalmente constituida, el cumplimiento de la legislación canónica y la ortodoxia doctrinal, la lógica de los números y la popularidad es insuficiente para responder los grandes desafíos actuales y que *tenemos que construir un nuevo sujeto evangelizador para la actual situación, ya que el que necesitamos sólo existe en ciernes, tiene que constituirse*⁵.

La eclesiología de comunión, a diferencia de lo que pasaba en el modelo eclesiológico de la sociedad perfecta, donde el sujeto eclesiológico es el individuo, afirma que el *Pueblo de Dios es el sujeto eclesial*. La comunidad cristiana es la colectividad del “nosotros”⁶. Dios lo asume en su conjunto como instru-

4. Haciendo un notable esfuerzo por evitar formulaciones de carácter jurídico (de uso bastante extendido hasta entonces), el Vaticano II en múltiples lugares habla de la Iglesia como “misterio” (Cf. LG 3, 5, 39, 63; OT 9; NA 4) y la define como “sacramento” (Cf. LG 1, 9, 48; SC 5, 26; GS 42, 45; AG 5) porque, sin dejar de ser un fenómeno social, tiene conciencia que ninguna experiencia humana de la sociedad puede dar plena definición a lo que ella es. Es un “sacramento de comunión”, de “unidad”.

5. Cf. TRIGO, Pedro. *Perfil del sujeto evangelizador de la gran ciudad. El caso latinoamericano* (I), publicado en la *Revista Latinoamericana de Teología* 19 (56), 2002, pp. 121-144; CAMPAGNUOLO, Eduardo. *Propuesta de un modelo pastoral para vivir el paso de una Iglesia identificada con la Institución eclesial a una Iglesia Pueblo de Dios*, INPAS-UCAB, Caracas 2011, pp. 39-53; ZULETA, Guillermo, *Nuestras Iglesias ante las nuevas realidades de un mundo cambiante*, en EQUIPO DE REFLEXIÓN TEOLÓGICO PASTORAL DEL CELAM, *¿Cambio de época? El caminar de la Iglesia en el contexto actual*, CELAM, Bogotá, p.117-145.

6. Cf. R. SÁNCHEZ CHAMOSO, *Iglesia- comunión e Iglesia ministerial, Comunión- ministerio-presbiterio*, Ed. IUSI, Caracas 1.997, Colección Santa Rosa de Lima, 1; L. Ovando Hernández, *El Pueblo de Dios, sujeto de la Iglesia*, en Revista ITER 53 (Septiembre- Diciembre 2010), pp. 13-30.

mento de salvación. El Pueblo es colectivamente responsable de la Palabra de Dios. Los sacramentos, y en particular la eucaristía, son, ante todo, celebraciones de la comunidad. El Pueblo de Dios es el “celebrante”. Y, por otra, la eucaristía tiene como uno de los principales efectos “hacer la comunidad eclesial”⁷.

*El Pueblo de Dios es un pueblo de hermanos*⁸. Lo primero en la Iglesia es lo que todos compartimos, lo previo a distinciones que vienen por vía de funciones, servicios o ministerios. De lo contrario sería una estructura institucional más. Es esta relación fraterna la que lleva a sus miembros a compartir la responsabilidad de la vida, de la historia, desde la fe en Jesucristo, y una profunda docilidad al Espíritu (cf. CVI 49).

Sólo la conciencia de la comunión en la Iglesia abre caminos de solidaridad entre sus miembros y *genera también cauces para la participación y colaboración en la vida de la sociedad*. La vivencia de la comunión genera entre los miembros del Pueblo de Dios corresponsabilidad y participación activa, encuentra una traducción operativa. Ser solidario no es algo facultativo de la Iglesia, sino algo que se impone.

El ser eclesial participado se traduce en el quehacer eclesial participado. El Vaticano II convoca a la real y activa participación de todos. Todos somos Iglesia y todos tenemos asignado un servicio eclesial activo. Como nos dice el Concilio, “no se da miembro alguno que no tenga parte en la misión de Cristo” (PO 2), “los fieles ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano, en la parte que a ellos les corresponde” (LG 31), “el apostolado de los laicos es participación en la misma misión salvífica de la Iglesia” (LG 33). Por eso para el Vaticano II no se trata sólo de una Iglesia que tiene ministerios, sino que toda ella es ministerial. No se llama sacerdotal o profético al Pueblo de Dios porque cuenta con sacerdotes o profetas, sino porque todos los bautizados participan de la condición sacerdotal y profética de Cristo (Cf. LG 9).

7. Cf. JUAN PABLO II, *Carta Encíclica sobre la Eucaristía en relación con la Iglesia, Ecclesia de Eucharistia*, cap II (17 de Abril de 2.003).

8. Al respecto nos dice la *Lumen Gentium*: “el Pueblo de Dios, por El elegido, es uno... es común la dignidad de los miembros, que deriva de su regeneración en Cristo; común la gracia de la filiación; común la llamada a la perfección; una sola salvación, única la esperanza e indivisa la caridad. No hay, por consiguiente, en Cristo y en la Iglesia ninguna desigualdad por razón de la raza o de la nacionalidad, de la condición social o del sexo... Si bien no todos van por el mismo camino, todos están llamados a la santidad y han alcanzado idéntica fe por la justicia de Dios... existe una auténtica igualdad entre todos en cuanto a la dignidad y a la acción común a todos los fieles en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo... la diversidad lleva consigo la solidaridad... “la misma diversidad de gracias, servicio y funciones congrega en la unidad de los hijos de Dios” (LG 32).

La “comunidad”, realidad inminentemente teológica, nos lleva al interno de la Iglesia estructuras colegiales u organismos colectivos que deben promover el consenso y suscitar la comunión. Desde esta base, lo “colegial” y participativo, el estilo “sinodal”, del que tanto habla hoy el Papa Francisco, debe invadir toda la vida eclesial⁹. Por fidelidad al ser comunitario de la Iglesia en su vertiente operativa, es necesario desarrollar estructuras o cauces comunitarios para hacer efectiva la responsabilidad compartida, no sólo en la consulta y planificación, sino también en la decisión y conducción eclesial¹⁰. Esta conciencia solidaria se debe expresar también en otros campos de la vida de la Iglesia, como es el de la “comunidad de bienes” (Cf. LG 13).

En este orden de ideas, *el aporte que como pueblo de Dios nos demanda la situación de Venezuela*, pasa porque cada instancia u organismo eclesial haga suya, desde su propia realidad, el nuevo modelo eclesiológico y se deje conducir por la convicción que la tarea evangelizadora es de todos, con todos y para todos (Cf. ICM 85).

Por eso, antes de plantear cualquier modelo o estilo organizacional, el Pueblo de Dios debe dejarse impregnar por una *espiritualidad de comunión y misión* que, en fidelidad al Evangelio, sea dicente para el hombre de hoy (Cf. NMI 43). Es una espiritualidad que siempre hará referencia al otro; significa capacidad de sentir al hermano como uno que me pertenece; es saber dar espacio al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (Cf. CVI 42). Es necesario cambiar la visión de la acción pastoral entendida como responsabilidad y manejo de unos pocos (lo que minimizaría el aporte que podemos brindar, también por la reducción numérica de los ministros ordenados y los miembros de institutos de vida consagrada). Esta visión renovada exige contar, desde el inicio, con todos los bautizados, convocando siempre a todos y de forma sistemática, ya que Dios está presente en su pueblo y el Espíritu actúa en él y lo conduce al Evangelio (Cf. ICM 85-86).

La comunión en la vida de la Iglesia es una comunión misionera. Por eso la conversión pastoral que exige el nuevo modelo eclesiológico, coloca a la Iglesia

9. Cf. FRANCISCO, *Discurso en la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos* (17-10-2015). Allí afirmó el Papa: “Desde el inicio de mi ministerio como Obispo de Roma he pretendido valorizar el Sínodo, que constituye una de las herencias más preciosas de la última reunión conciliar”. Se refiere a la Carta que dirigió al Secretario general del Sínodo de los Obispos, Cardenal Lorenzo Baldisseri, con motivo de la elevación a la dignidad episcopal del subsecretario, Mons. Fabio Fabene (1 abril 2014).

10. Cf. R. SÁNCHEZ, *Iglesia-Comunión*, oc. 154-156.

en actitud de “salida misionera”, particularmente a las periferias existenciales y geográficas donde viven los hombres y mujeres de hoy (Cf. EG 20-24)¹¹.

Y, dada la importancia que tiene en el modelo eclesiológico aún predominante, y la posibilidad que tiene de promover el nuevo modelo, una conversión pastoral prioritaria, *es resituar el ministerio ordenado en el nuevo paradigma eclesial*.

Resulta evidente que en el Vaticano II no se cuestiona la existencia de la jerarquía, pero se debate su estilo, los medios y los cauces por los que se ejerce, su papel decisivo para implantar la corresponsabilidad en la Iglesia. Por eso ha sido una de las realidades eclesiales más fuertemente impactadas por la renovación eclesiológica del Vaticano II es la jerarquía.

La asunción del nuevo modelo no ha estado exenta de tensiones, y la presencia de vestigios del pasado sigue siendo motivo de preocupación y conflicto¹². Sin embargo, la concepción de la jerarquía como exclusivo sujeto evangelizador y los laicos como *colaboradores o destinatarios* de la acción pastoral va lentamente transformándose¹³.

Para que pueda desarrollarse plenamente el nuevo modelo eclesiológico, los ministros ordenados deben formarse y ser los primeros convencidos, - y en esa línea transmitirlo a todos -, que la jerarquía es ante todo un servicio, al estilo de Jesús, en función del Pueblo de Dios. Siendo los principales agentes de comunión, son también los primeros responsables de que la comunidad cristiana crezca en comunión y en participación. Debe hacerse evidente que ***el ministerio eclesial está al servicio de la comunión***.

Por esta razón, la jerarquía es la primera obligada a hacer el tránsito del ser comunal de la Iglesia al actuar solidario. En este sentido afirma el Concilio: *los pastores reconozcan y promuevan la dignidad y responsabilidad de los laicos en la Iglesia. Recurran gustosamente a su prudente consejo, encomiéndeles*

-
11. El Papa Francisco, refiriéndose a la impostergable renovación eclesial afirma: “Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación” (EG 27).
 12. Cf. FRANCISCO, FRANCISCO *Carta al Cardenal Marc Oullet, Presidente de la Comisión para América Latina* (26 de abril de 2016): Allí se afirma: “No podemos reflexionar el tema del laicado ignorando una de las deformaciones más fuertes que América Latina tiene que enfrentar - y a las que les pido una especial atención - el clericalismo. Esta actitud no sólo anula la personalidad de los cristianos, sino que tiene una tendencia a disminuir y desvalorizar la gracia bautismal que el Espíritu Santo puso en el corazón de nuestra gente”. También el *Discurso en la Audiencia concedida al Capítulo General del Orden de los Clérigos Regulares Somascos* (30-03-2017).
 13. Cf. CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA 7, *El laico católico, fermento del Reino de Dios en Venezuela*, 17

con confianza cargos en servicio de la Iglesia y denles libertad y oportunidad para actuar...Son de esperar muchísimos bienes para la Iglesia de este trato familiar entre los laicos y los pastores... ” (LG 37).

En este particular, resultan muy expresivas las siguientes afirmaciones del Papa¹⁴: *“La sinodalidad, como dimensión constitutiva de la Iglesia, nos ofrece el marco interpretativo más adecuado para comprender el mismo ministerio jerárquico...porque la Iglesia no es otra cosa que el ‘caminar juntos’ de la grey de Dios por los senderos de la historia que sale al encuentro de Cristo el Señor—entendemos también que en su interior nadie puede ser ‘elevado’ por encima de los demás. Al contrario, en la Iglesia es necesario que alguno ‘se abaje’ para ponerse al servicio de los hermanos a lo largo del camino”.*

III - PASAR DE UN CRISTIANISMO SOCIOLOGICO AL SEGUIMIENTO DE CRISTO:

La formación de discípulos misioneros de Jesucristo en comunidades fraternas

El modelo eclesiológico propuesto por el Concilio Vaticano II invita a toda la Iglesia, y a cada cristiano en concreto, al paso de un cristianismo por tradición, un cristianismo “sociológico”¹⁵, alimentado sobre todo ambientalmente, a un cristianismo de convertidos, a una Iglesia de discípulos misioneros de Jesucristo. Este paso es una exigencia de la vida cristiana, ya que ésta no puede ser otra cosa que una existencia personalizada, en seguimiento de Cristo y en obediencia al impulso del Espíritu¹⁶.

Resulta evidente que *una fe católica reducida a bagaje, a elenco de algunas normas y prohibiciones, a prácticas de devoción fragmentadas, a adhesiones selectivas y parciales de las verdades de fe, a una participación ocasional en los sacramentos, a la repetición de principios doctrinales, a moralismos blandos o crispados que no convierten la vida de los bautizados, no resiste a los embates del tiempo actual (cf. DA 12).*

Esta transformación, es una exigencia para la Iglesia universal, pero se hace particularmente urgente en nuestro país, donde, salvo en algunos grupos o familias, el catolicismo popular, -no exento de ambigüedades y carencias-, constituye el único ambiente más o menos extendido en el que se mantiene y cultiva

14. Cf. FRANCISCO *Discurso en la conmemoración del 50 aniversario*, o.c.

15. Cf. FLORISTAN, C – USEROS, M. *Teología de la acción pastoral*, BAC, Madrid, 1.969, pp. 57-64

16. Cf. TRIGO, *Perfil*, oc. p. 302

la relación con Dios entre nosotros. Aunque es cierto que en nuestra sociedad quedan algunos rasgos de la concepción de la vida, del ser humano y de la sociedad que podríamos identificar como cristianos, también lo es que la cultura occidental globalizada, predominante en nuestro país, enfrenta sistemática e intencionalmente, la visión cristiana de la existencia.

A) Una conversión que nace del encuentro con la persona de Cristo

El paso de ser católico como uno de los elementos de la identidad social y cultural, a ser católico por elección consciente y libre, requiere una *conversión*. Este *retorno* no se refiere a un mero acto transitorio, sino a una conducta nueva. Implica un cambio radical de la mente, de la intención, del corazón, de la conducta, de todo el hombre en sus relaciones con Dios y con las demás personas. Hay que enmarcarlo en un hecho determinante: ***la persona y la misión de Jesús***. Como afirmó el Papa Benedicto XVI: “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”¹⁷.

Del encuentro con Jesús, *del volverse a él*, nace el cambio que permite a los miembros del Pueblo de Dios transitar por el camino del cambio de las estructuras y los métodos pastorales. Como afirma el Documento de Aparecida: “El discípulo experimenta que la vinculación íntima con Jesús en el grupo de los suyos es participación de la Vida salida de las entrañas del Padre, es formarse para asumir su mismo estilo de vida y sus mismas motivaciones (cf. Lc 6, 40b), correr su misma suerte y hacerse cargo de su misión de hacer nuevas todas las cosas” (n. 131).

Y dado que en Venezuela, la mayoría de las veces la acción pastoral ha dado por supuesta la fe en Jesucristo y su proyecto liberador y ha prescindido del anuncio evangélico, se ha dirigido a bautizados sin tener en cuenta su compromiso como creyentes (Cf. PPEV 25), un aporte fundamental que el Pueblo de Dios en Venezuela puede hacer para el bien de los venezolanos en la muy dramática situación que hoy vivimos es ***promover un renovado encuentro con Cristo que nos lleve a ser una sociedad más evangelizada***.

En la actual y dramática situación de Venezuela siguen conservando su plena actualidad las palabras de Pedro ante el necesitado que pedía limosna en la

17. BENEDICTO XVI, *Carta Encíclica “Deus Caritas est”* (25 de Diciembre de mayo de 2.005), n. 1

puerta Hermosa del Templo de Jerusalén “No tengo plata ni oro, pero lo que tengo te lo doy: en nombre de Jesucristo, el nazareno, levántate y camina” (Hch 3,6). Él es la *Vida* que puede dar vida abundante a una sociedad marcada por la cultura de la muerte, la *Verdad*, que disipa la oscuridad de las mentiras que oscurecen nuestra realidad, el *Camino* de libertad, para una sociedad que ve conculcada sus libertades (Cf. Jn 14,6).

Evangelizar es la misión esencial de la Iglesia: “Constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar...” (EN 14). Por eso el mejor aporte que como Iglesia podemos brindar a la actual situación de Venezuela no es asunto de estructuras u organización, sino de vuelta a Jesucristo y su Evangelio. Es renovar, con responsabilidad y valentía, nuestra misión de anunciar, con palabras y obras, a Jesucristo, en las circunstancias concretas en las que ahora vive (Cf. PPEV 4). Conforme a lo que nos propone el Concilio Plenario de Venezuela, ***dar absoluta prioridad a la proclamación de la Buena Noticia de Jesucristo, el enviado del Padre, y fomentar que todo cristiano “se encuentre con él”, “se entregue a él” y “le siga”*** (Cf. PPEV 151-156).

Sólo proclamando con claridad y valentía a Jesucristo, como plenitud de realización humana, anunciándolo de palabra y de obra, como respuesta definitiva a los problemas que afligen al hombre y a la mujer de hoy, se podrá superar toda absolutización e idolatría del poder, del dinero y del placer (Cf. ECV 92).

Esto es especialmente necesario en Venezuela, ya que la mayoría de las veces la acción pastoral ha dado por supuesta la fe en Jesucristo y su proyecto liberador, y ha prescindido del anuncio evangélico. En no pocos casos se ha perdido la mordiente profética de la fe y se ha dejado a un lado la fuerza transformadora y vigorosa del Evangelio (Cf. PPEV 25-27).

Entre los medios para un renovado encuentro con Cristo, el Concilio Plenario destaca:

- “*Entregar la Biblia al pueblo*”, haciendo de la lectura orante de la Biblia parte fundamental de todo el proceso de iniciación cristiana, y de toda la vida (Cf. PPEV 106), conforme a la conocida expresión de San Jerónimo que el desconocimiento de la Escritura es ignorancia de Cristo¹⁸.

18. Cf. TRIGO, Pedro. *La Opción por los pobres y pluriculturalidad*, en GUERRERO, Jesús Alfonso y otros, *Discípulos misioneros en un mundo pluricultural. Material formativo*, Caracas 2014, pp. 44-52. Allí se desarrolla el tema bajo el título *La opción evangélica por lo pobres pasa por entregarles los evangelios*.

- *Celebraciones litúrgicas que den sentido a los acontecimientos de la vida personal y colectiva.* No debemos olvidar además que, conforme a las enseñanzas del Concilio, la liturgia, y en particular la eucaristía, es fuente y culmen del quehacer eclesial (Cf. SC 10). Por tal motivo la reunión fraterna eucarística debe ser expresión, en máxima intensidad y explicitación, de la vocación de comunión de la Iglesia y de la dinámica hacia el amor de la humanidad. Para que esto sea una realidad la Iglesia en Venezuela debe procurar que la celebración sea expresión de las experiencias y anhelos comunes y con ella se manifieste que la comunidad celebra al Señor para dar sentido a los acontecimientos de la vida personal y colectiva.

B) Un nuevo paradigma de catequesis para iniciar discípulos misioneros en un cambio de época

Sin lugar a dudas, la catequesis ocupa un lugar destacado en la pastoral eclesial de nuestro país, ya que desde los inicios ha contribuido no sólo a la difusión de la Buena Nueva de Jesucristo sino también a la configuración y acompañamiento de las comunidades cristianas.

A partir del Concilio Vaticano II, la reflexión catequética adquirió un gran impulso. En las últimas décadas, en nuestro país se ha enfatizado en la necesidad de una pedagogía propia basada en la pedagogía de Dios con su pueblo, la formación del catequista, la extensión de la catequesis de adultos (Cf. CAT 9-22). La iniciación a la vida cristiana ha sido asumida como modelo y forma habitual de catequesis (Cf. CAT Desafío 1).

Resulta evidente que ante los nuevos contextos sociales y culturales la catequesis afronta también nuevos desafíos. Los destinatarios de la catequesis ya no provienen del contexto católico tradicional, caracterizado por la religiosidad popular, sino de una variedad de prácticas religiosas vividas en el entorno familiar y social. Por otra parte, la catequesis no ha logrado ofrecer los fundamentos necesarios para que quienes participan de ella sepan dar razones adecuadas de por qué es cristiano católico y de cuáles son los principios morales que definen su actuar en un mundo religiosamente secularizado y éticamente relativizado. Tampoco se ha logrado crear un sentido de pertenencia a la comunidad eclesial ya que, centrados en una sacramentación fuera de la comunidad, hemos descuidado también la iniciación a otros aspectos que constituyen la vida cristiana (Cf. CAT 24-33; 40-45).

El Documento de Aparecida, asumiendo la reflexión generada a partir del Concilio Vaticano II, pide un nuevo paradigma de la catequesis como una de las grandes conversiones pastorales de nuestra Iglesia (n. 287). El nuevo paradigma propuesto consiste en concebir la catequesis como un itinerario pedagógico que permita aprender a vivir conforme a la fe cristiana, integra todas las dimensiones de la persona, atiende sus búsquedas y necesidades, avanzando a través de sucesivas etapas del recorrido espiritual; recorrido siempre singular, según las personas y los grupos¹⁹.

La posibilidad que tengamos cristianos “convertidos”, auténticos discípulos y misioneros de Jesucristo, reside en acompañar a los adultos en su camino cristiano mediante “itinerarios”, “camino” de educación en la fe (Cf. CAT, Desafío 1) Sólo así, estos cristianos podrán transmitir la fe a los hijos y ser los protagonistas de un cambio en la sociedad.

Sin el encuentro con Jesucristo a través del Kerigma, una conversión, que genere una nueva forma de pensar y de vivir; sin el discipulado por el que se profundiza en el misterio de la persona de Cristo, de su ejemplo; sin una comunidad, donde se aquilata la vida cristiana; sin la experiencia de la misión, por la que se comparte la alegría de ser enviado a construir el Reino de Dios, los procesos catequísticos y formativos en la Iglesia, por muy renovados que parezcan en sus métodos y expresiones, estarán condenados a la esterilidad, ya que no producirán corazones verdaderamente convertidos al Señor (Cf. DA 278).

El nuevo paradigma catequético puede ofrecer al venezolano de hoy la posibilidad de encontrarse personalmente con Cristo en el contexto de una comunidad eclesial. Entonces la catequesis volverá a su verdadero lugar y no será una actividad independiente dentro de la Iglesia, como sucede hoy.

El encuentro con Cristo y la comunidad no lleva al encierro intimista, por el contrario, este encuentro nos rescata de nuestra conciencia aislada y de la autorreferencialidad. La vida cristiana se acrecienta dándola. La vida cristiana madura a medida que se entrega la vida (Cf. DA 360). Todos los cristianos somos discípulos misioneros (Cf. EG 119-121).

19. CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO Departamento de Misión y Espiritualidad Bogotá, *La alegría de iniciar discípulos misioneros en el cambio de época Nuevas perspectivas para la Catequesis en América Latina y El Caribe*, Bogotá, 2015, p. 25-37.

IV – ANTE EL PANORAMA DE UNA SOCIEDAD EN CRISIS: *Testigos de una sociedad más fraterna y solidaria*

Como exigencia del amor cristiano, el aporte del Pueblo de Dios a la sociedad venezolana debe manifestarse en obras concretas. En este sentido, la Iglesia está llamada a ser misericordiosa y samaritana. La Iglesia samaritana se aproxima, se compadece y sirve a todos los heridos, se convierte en “un hospital de campaña”, conforme a la conocida expresión del Papa Francisco²⁰.

El Pueblo de Dios está llamado a ser un signo para el conjunto de nuestra sociedad, por su cercanía y solidaridad con los pobres, su compromiso en la transformación de las situaciones de injusticia y marginación en que vive la mayoría de los habitantes de nuestro país, el estilo de vida de sus agentes, la funcionalidad de sus obras y la disposición para compartir de sus instancias y organismos. Para que este signo sea veraz, las distintas instancias y organizaciones eclesiales deben mostrar entre sí una mayor cooperación no sólo en lo que se refiere a la comunión espiritual, sino también en la distribución de los recursos humanos y materiales (Cf. Puebla 1157-1158) (Cf. ICM 134-139).

Para profundizar en este camino testimonial la Iglesia debe:

A) Promover actitudes de acercamiento, inserción y empatía de cada cristiano con su realidad cultural para inculturar el Evangelio (Cf. PPEV 128).

En la medida que el cristiano viva a fondo su fe y la exprese desde lo más hondo de sí, el Evangelio se hará presente en su cultura y la vivencia cristiana descubrirá riquezas del cristianismo hasta hoy poco explotadas (Cf. ICM 210-211).

Evangelizar no consiste simplemente en incorporar personas a una institución, sino, ante todo encarnar el Evangelio en la vida de personas contextualizadas. Evangelizar es inculturar el Evangelio (Cf. DA 491) en un proceso en el cual, el sujeto es quien recibe el mensaje, incorporándolo, según su cultura, en su vida y en sus relaciones.

20. “Se trata de un cambio en el sentido del testimonio. En la pastoral urbana, la cualidad será dada por la capacidad de testimoniar de la Iglesia y de cada cristiano. El Papa Benedicto, cuando ha dicho que la Iglesia no crece por proselitismo sino por atracción, hablaba de esto. Del testimonio que atrae, que hace inquietarse a la gente”. Cf. *Audiencia a los participantes en el Congreso Internacional de la Pastoral de las Grandes Ciudades* (Barcelona 24, 26 noviembre 2014), (27-11-2014). Cf. SPADARO, Antonio. *Entrevista con el Papa Francisco*, en L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua española, Año XLV, n. 39 (2.333), viernes 27 de septiembre de 2013

Con frecuencia se habla mucho de inculturación, pero se practica poco; más bien se trasplantan modelos culturales ajenos (Cf. PPEV 32). Si se quiere una auténtica inculturación del Evangelio hay que promover la inserción de los agentes de pastoral en la vida del pueblo. Sólo así, desde el compartir sus angustias y esperanzas, su forma de vivir, renovando en los agentes de pastoral actitudes de acercamiento, comprensión y empatía en vista, se podrán crear posibilidades de entendimiento e intercambio con la realidad cultural (Cf. PPEV 130-135).

En este sentido, resultan particularmente actuales para nosotros las palabras del Papa Francisco en el capítulo V de la Exhortación Apostólica *La Alegría del Evangelio*, bajo en subtítulo *El gusto espiritual de ser pueblo. Allí nos dice el Papa*: “Para ser evangelizadores de alma también hace falta desarrollar el gusto espiritual de estar cerca de la vida de la gente, hasta el punto de descubrir que eso es fuente de un gozo superior. La misión es una pasión por Jesús pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo... Él nos quiere como instrumentos para llegar cada vez más cerca de su pueblo amado. Nos toma de en medio del pueblo y nos envía al pueblo, de tal modo que nuestra identidad no se entiende sin esa pertenencia” (EG 268).

Y reitera el Papa Francisco: “Queda claro que Jesucristo no nos quiere príncipes que miran despectivamente, sino hombres y mujeres de pueblo. Ésta no es la opinión de un Papa ni una opción pastoral entre otras posibles; son indicaciones de la Palabra de Dios tan claras, directas y contundentes que no necesitan interpretaciones que le quiten fuerza interpelante” (EG 270).

B) Renovar las comunidades cristianas de forma en que puedan vivirse la fraternidad de forma más personalizada y personalizadora (Cf. PPEV 141):

Es el amor que anima, sostiene y conduce al Pueblo de Dios en el hacerse pueblo cristiano y en su labor misionera (Cf. CVI 51). Esto es imposible de lograr, al menos no directamente, a nivel de una gran masa.

Por tal motivo, si queremos ampliar la posibilidad de aportar a la actual situación que vive nuestro país, es necesario ***renovar las actuales y promover el surgimiento de nuevas instancias eclesiales*** en las que se anuncie el Evangelio de forma más personalizada, para que su influjo sea más incisivo y sus participantes tengan la oportunidad de conocerse, tratarse como hermanos, orar juntos con la Palabra de Dios, compartir bienes, dificultades y compromisos, luchar por una vida más digna, comunicarse con otras comunidades y proyectarse hacia los demás (Cf. PPEV 141).

Entre las estrategias propuestas por el Concilio Plenario de Venezuela se señala la sectorización de las parroquias para que puedan ser comunidad de co-

munidades y movimientos (Cf. CVI 94), las comunidades eclesiales de base (Cf. PPEV 163-167), los grupos de lectura orante de la Palabra de Dios, los grupos de familias, las comunidades y asociaciones que sean fermento en la sociedad (ICM 208), las instancias que promuevan la inculturación del cristianismo a nivel regional (Cf. ICM 211), los proyectos y organizaciones que asuman, a nivel nacional, la nueva cultura organizacional (Cf. ICM 213-217).

C) Asumir la causa de los excluidos favoreciendo que ellos se conviertan, personal y comunitariamente, en sujetos sociales, culturales y eclesiales (Cf. PPEV 123).

Una exigencia concreta de ese amor lo constituye la opción preferencial por los pobres. Opción que debe manifestarse como conocimiento objetivo, analítico y pastoral de la realidad de la pobreza que existe en el país; como vivencia de la auténtica pobreza evangélica predicada y vivida por Jesús; como forma de solidaridad con los pobres (Cf. Cf. CIGNS 85).

En este sentido debemos recordar que si alguna realidad ha impactado la vida y la reflexión de la Iglesia en nuestro continente en las últimas décadas, ha sido la pobreza de nuestro Pueblo. La “irrupción de los pobres” como los protagonistas de la vida y la historia de nuestro Continente se ha convertido en un auténtico “lugar teológico”²¹.

Esta ubicación en el mundo de los pobres le ha dado una particular relevancia y fuerza histórica a la Iglesia continental²² y, conforme a lo afirmado por el Documento de Aparecida “constituye uno de los rasgos que marca la fisonomía de la Iglesia latinoamericana y caribeña”. La “*opción preferencial por los pobres*” (Cf. *Puebla* 1.153) de nuestra Iglesia “debe atravesar todas nuestras estructuras y prioridades pastorales” (Cf. DA 391). Debemos reforzar nuestra presencia entre los desfavorecidos y tratar de hacerla cada vez más significativa (Cf. PPEV 158; VCV 129).

Un compromiso particular en el camino de la opción por los pobres será estimular el surgimiento de agentes de pastoral, incluso ministros ordenados de esas culturas, ya que sólo con personas que vivan y testimonien el cristianismo en cada una de esas culturas esto será posible²³. También lo será

21. En diversos de los documentos conclusivos de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada en Medellín, en 1.968, se considera a los pobres como un signo a través de los cuales Dios habla a la Iglesia (Cf. Introducción 4 y 5; Pobreza 7, laicos 2; Pastoral de Élités, 13).

22. Cf. CADAVID, *oc.* p. 136- 140.

23. Cf. TRIGO, Pedro. *La opción por los pobres, o.c.*, pp. 52-62.

el alentar y favorecer la piedad popular ya que en ella hay una gran fuerza evangelizadora²⁴.

Las manifestaciones de piedad popular son un lugar teológico al que debemos prestar atención (Cf. EG 126). Se trata de acompañar, cuidar y fortalecer la riqueza que existe en el modo inculturado de vivir la fe de los pobres, en modo particular, en las periferias pobres de nuestras ciudades donde vive la mayoría de los habitantes de nuestro país, los cuales, en muchas ocasiones, están desatendidos por las estructuras ordinarias de la vida pastoral. Para ello “es necesario que nos dejemos evangelizar por ellos... ponerlos en el centro del camino de la Iglesia... recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos”²⁵.

En la línea de favorecer que los excluidos se conviertan, personal y comunitariamente, en sujetos sociales, culturales y eclesiales, el Papa ha insistido en diversas ocasiones en la necesidad de ampliar los espacios de la presencia femenina en la Iglesia, haciéndola cada vez más incisiva, ya que la Iglesia no puede ser ella misma sin la mujer y el papel que ésta desempeña. Esto también vale para los lugares donde se toman las decisiones importantes. Esta es una tarea inaplazable²⁶.

D) Impulsar un mayor compromiso en la transformación de la realidad actual del país como parte integral de la evangelización (Cf. CIGNS Desafío 1)

En este sentido, como Pueblo de Dios debemos tomar conciencia de la necesidad de reasumir un rol protagónico en el quehacer ético-cultural del país, esforzándonos por hacernos presentes con el mensaje cristiano y nuestra experiencia en humanidad en los escenarios donde se gestan y se propagan las diversas manifestaciones culturales de la sociedad, especialmente en los medios de comunicación social (Cf. CIGNS 162).

24. Cf. FRANCISCO, *Carta al Cardenal Marc Ouellet, o.c.*, Allí afirma: “la pastoral popular. Ha sido de los pocos espacios donde el pueblo (incluyendo a sus pastores) y el Espíritu Santo se han podido encontrar sin el clericalismo que busca controlar y frenar la unción de Dios sobre los suyos... como bien lo ha escrito Pablo VI en la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*... Está expuesta frecuentemente a muchas deformaciones de la religión, pero prosigue, cuando está bien orientada, sobre todo mediante una pedagogía de evangelización, contiene muchos valores... Bien orientada, esta religiosidad popular puede ser cada vez más, para nuestras masas populares, un verdadero encuentro con Dios en Jesucristo” (EN 48)”.

25. Cf. CELAM, *Evangelizar en las Culturas Urbanas. Núcleos e interpelaciones pastorales*, Bogotá 2015, p. 24

26. Cf. FRANCISCO, *Audiencia a los participantes de la Asamblea Plenaria del Pontificio Consejo para la Cultura sobre el tema La cultura femenina: igualdad y diferencia*. (7 de febrero de 2015); SPADARO, Antonio. Entrevista con el Papa Francisco, *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, Año XLV, n. 39 (2.333), viernes 27 de septiembre de 2013.

En la educación católica se dará la debida importancia a la **formación en valores éticos y virtudes ciudadanas** como la justicia, la fraternidad, la honestidad, la integridad, el amor a la verdad, la laboriosidad, entre otros (cf. CIGNS 134), en forma de superar el individualismo, el padrinzgo, el amiguismo, la corrupción, la sujeción ideológica, el soborno como método de obtener beneficios (Cf. ECV 86).

Al mismo tiempo, los cristianos que hacen vida en los ámbitos donde se diseñan, comunican y organizan las matrices culturales deben dar testimonio de la persona y el mensaje de Jesucristo en la vida cotidiana, y se debe estructurar una acción evangelizadora institucional más coherente y efectiva ante el cambio cultural, por medio de una pastoral de la cultura (Cf. ECV Desafío 5).

Así mismo se debe **crear espacios abiertos de cooperación recíproca, en la Iglesia y en la sociedad** (Cf. LCV 7) superando progresivamente una actitud defensiva ante el mundo, e impulsando una profunda reflexión sobre los valores temporales y como la debía asumirlos y perfeccionarlos en la sacramentalidad del Pueblo de Dios. Cada instancia eclesial, y en particular de la Parroquia, un ámbito en que resuenen las esperanzas y los problemas de la comunidad humana en la que está ubicada, de manera que se la pueda calificar como caja de resonancia de su medio (Cf. ICM 178).

En esto es importante no trabajar solos, sino alentando y acompañando la organización comunitaria, en la búsqueda de soluciones a los problemas locales, promoviendo el voluntariado social, principalmente a favor de los más necesitados, apoyando las iniciativas para el cuidado del medio ambiente (Cf. CIGNS 146; ECV 87).

En un país en el que la población sigue siendo mayoritariamente joven es necesario también **generar elementos de cercanía con la masa juvenil**, de modo que se abran posibilidades de mayor sintonía, de diálogo y de apertura al mensaje cristiano (Cf. JBNJ Desafíos 2 y 3) Asumir las inquietudes de los jóvenes, acompañarles en el camino de seguimiento de Jesucristo, ofrecerles itinerarios de crecimiento en una espiritualidad comunitaria, promover la orientación vocacional y abrirles caminos de apostolado. No se trata tan sólo de un elemento estratégico, con motivaciones proselitistas. Tal como lo pone de manifiesto el Mensaje final, la Iglesia en el Concilio Vaticano II trabajó durante cuatro años para rejuvenecer su rostro, principalmente para que los jóvenes tuvieran una luz que alumbrará el porvenir. Para ser ella misma, "*la verdadera juventud del mundo*".

Ojalá que como Pueblo de Dios no perdamos nunca la fuerza y el encanto de la juventud, es decir, la posibilidad de reunirnos a lo que comienza, de darnos sin recompensa, de renovarnos y de partir de nuevo para nuevas conquistas²⁷.

27. CONCILIO VATICANO II, Mensaje, n. 7.

CONCLUSIÓN

Concluyo afirmando que la pregunta que generó la reflexión que he compartido con ustedes, *¿cuál es el aporte que como pueblo de Dios nos demanda la situación de Venezuela?* es una pregunta siempre abierta. Sería soberbia pensar que se puede decir todo y bueno de una vez.

Una actitud de discernimiento constante es vital. Hay que dejar siempre lugar al Espíritu que, es como el viento, sopla donde quiere y cómo quiere (Cf. Jn 3,8): *“Creámosle al Evangelio que dice que el Reino de Dios ya está presente en el mundo, y está desarrollándose aquí y allá de diversas maneras como la semilla pequeña que puede llegar a convertirse en un gran árbol (cf. Mt 13,31-32) y siempre puede sorprendernos gratamente... Como no siempre vemos esos brotes, nos hace falta una certeza interior y es la certeza que Dios puede actuar en cualquier circunstancia, también en medio de aparentes fracasos, porque ‘llevamos este tesoro en recipientes de barro’”* (2 Co 4,7) (EG 278-279). En la confianza que estas reflexiones haya podido aportar alguna pista de respuesta, les invito a seguir caminando juntos, como hermanos, en la construcción de esta respuesta.